



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00903380- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la estudiante Chiara Katherine GARELLO APAZA (DNI. 41488911), por el cual solicita se le reconozca la asignatura Bioestadística, cursada y aprobada en la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán, como equivalencia de la asignatura Elementos de Estadística de la carrera de Farmacia; y

CONSIDERANDO:

- Las causas invocadas por la estudiante;
- Lo informado por Área Gestión Alumnos;
- Lo informado por la docente responsable de la asignatura;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar a la estudiante Chiara Katherine GARELLO APAZA (DNI. 41488911), la equivalencia de la asignatura Elementos de Estadísticas de la carrera de Farmacia, con la asignatura Bioestadística cursada y aprobada en la Universidad Nacional de Tucumán, luego de aprobar un coloquio con los siguientes contenidos: Análisis de la Varianza, Métodos Multivariados y Métodos No Paramétricos. -

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. –

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. -